

PARTAL GARCIA, José Francisco
 PAZ GUTIERREZ, Marcos Antonio
 PELLIT RAMIL, Carlos Manuel
 PENA DE CASTRO, Juan Luis
 PÍÑERO FERNANDEZ, Francisco Manuel
 RAMOS-PAUL RUANO, José Manuel
 RIBERO CALLACHO, Juan Ignacio
 RODRIGUEZ GARCIA, Francisco Javier
 RODRIGUEZ VILLAMUERA, Jesus A.
 ROMAN RUIZ DEL MORAL, Francisco José
 ROMERO CABALLERO, Juan
 RUIZ CALATA, Rafael David
 SARRION MOZA, Juan Antonio
 SORIANO MARTINEZ, José Manuel
 SUAREZ ARGULO, Eduardo
 TORRES GALVEZ, Juan Maria
 TORRES LABRADOR, Rafael
 TRUJILLO ZANORA, Juan Manuel
 VELA SANCHEZ, Salvador
 VICENTE VICENTE, Juan José
 ZANORA PEREZ, José Manuel

4534 RESOLUCION 431/01143/1985, de 7 de marzo, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se publica la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir una vacante de Práctico de Número del puerto de Avilés.

Se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por la Resolución número 431/02146/1984, de fecha 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 10/1985 y «Diario Oficial de la Marina» número 13/1985), para la provisión de una plaza de Práctico de Número del puerto de Avilés.

Los exámenes tendrán lugar en la Comandancia Militar de Marina de Gijón el día 23 de abril de 1985, a las nueve treinta horas, debiendo los candidatos efectuar su presentación en dicha Comandancia Militar el día 22 del referido mes y año, a las diez horas, a efectos de reconocimiento médico.

A los efectos del artículo sexto del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 156 y «Diario Oficial de

la Marina» número 252), el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Capitán de Navío don Fernando Dodero García de Tudela.

Secretario: Teniente de Navío (RNA) don Carlos Gago López.

Vocales:

Capitán de la Marina Mercante don Eugenio García Pascual.

Capitán de la Marina Mercante don Joaquín Enrique Llop Maldonado.

Práctico de Número don Leonardo Medal Fariña.

Práctico de Número don Julio García Rodríguez.

Madrid, 7 de marzo de 1985.-El Contralmirante, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

4535 RESOLUCION 431/01144/1985, de 7 de marzo, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se publica relación de admitidos al concurso-oposición para cubrir una vacante de Práctico de número del puerto de Avilés.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Práctico de número del puerto de Avilés, anunciado por la Resolución número 431/02146/1984, de fecha 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 10/1985 y «Diario Oficial de la Marina» número 13/1985), ha sido admitido a dicho concurso el siguiente personal:

Capitán de la Marina Mercante don Anselmo José Francisco Artime Cobas.

Capitán de la Marina Mercante don Gerardo Barrio Alvarez.

Capitán de la Marina Mercante don Isaac Cuervo Casal.

Capitán de la Marina Mercante don Javier Garay Uriarte.

Capitán de la Marina Mercante don José Manuel García Antuña.

Capitán de la Marina Mercante don Afrodísio Gutiérrez García.

Capitán de la Marina Mercante don José Miguel Hernández de Villar.

Capitán de la Marina Mercante don Jorge Menéndez García.

Capitán de la Marina Mercante don José Ramón Romero Fernández.

Capitán de la Marina Mercante don Juan José Serrera Ranero.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 156 y «Diario Oficial de la Marina» número 252).

Madrid, 7 de marzo de 1985.-El Contralmirante, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

MINISTERIO DEL INTERIOR

4317 RESOLUCION de 27 de febrero de 1985, de la Dirección General de la Policía, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos en la oposición convocada para cubrir 500 plazas en el Cuerpo de la Policía Nacional. (Conclusión.)

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5 de la convocatoria efectuada por Resolución de 26 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1985), se dispone:

1. Se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos, con indicación de la ciudad en que habrán de realizar los ejercicios primero y segundo, en función del lugar de residencia de los aspirantes (base 7) y con expresión del número de opositor.

2. Quienes en dicha lista aparecen con las observaciones de falta de pago son admitidos condicionalmente a que, con anteriori-

dad a la celebración del primer ejercicio, acrediten haber satisfecho el abono de los derechos de examen.

3. Los aspirantes a quienes se les declara excluidos (por no reunir el requisito de edad a la fecha del cierre de plazo de admisión de instancias o por haber cursado ésta fuera de dicho plazo), y que hayan abonado los derechos de examen, podrán recuperar dicho importe previa solicitud a la División de Enseñanza y Perfeccionamiento, calle Miguel Ángel, 5, 28010-Madrid, en el plazo de dos meses. El reintegro se hará mediante transferencia a la cuenta bancaria que designen o giro postal a nombre y con gastos a cargo del aspirante excluido.

4. Los interesados podrán interponer reclamación contra la presente lista en el plazo de quince días, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 27 de febrero de 1985.-El Director general de la Policía, Rafael L. del Río Sendino.